

Proceso colaborativo para la elaboración de una Ley de Fomento de la Paz y los Derechos Humanos de la Comunitat Valenciana

Fase de consulta previa

La consulta previa para la elaboración de la futura Ley de Fomento de la Paz y los Derechos Humanos de la Comunitat Valenciana se ha llevado a cabo a través de 3 instrumentos:

1. Organización de una Jornada sobre Paz, Derechos Humanos y Justicia Global

Objetivo: convocar a los agentes especializados a compartir el debate previo de los trabajos preparatorios para la elaboración de la Ley de Fomento de la Paz.

Fecha y lugar de realización: 21 de septiembre, Universidad de Alicante. Modalidad de asistencia mixta presencial y en línea

Participantes: 170 (43 presenciales y 127 en línea)

Productos:

- Documentos audiovisuales de las ponencias realizadas en la Jornada (disponibles en la web)
- Documento marco para el proceso de elaboración de la Ley de Fomento de la Paz y los Derechos Humanos (disponible en GVAParticipa). Documento elaborado a partir de las aportaciones realizadas en las ponencias y mesas de debate de la Jornada.

2. Apertura de un trámite consultivo previo a través de la plataforma GVAParticipa

Objetivo: Implicar a la ciudadanía en el debate previo y canalizar las aportaciones a la futura Ley por parte de los agentes relevantes.

Fechas: del 26 de octubre al 16 de noviembre

Participantes:

- Se han realizado 26 aportaciones. La Coordinadora Valenciana de ONGD y las agencias de NNUU (Acnur, Unicef y Unrwa) han aportado documentos que contienen numerosas aportaciones.
- En total se han registrado 50 participaciones, contando las propuestas realizadas, las personas que han participado a través del voto y las contribuciones a los debates preliminares).

Productos: se está elaborando un documento que sintetiza de manera sistemática el conjunto de propuestas realizadas. Este documento será el punto de partida para iniciar los trabajos de redacción de la futura Ley.



3. Webinar “La investigación y los estudios sobre la paz: aportaciones para la elaboración de una Ley de Fomento de la Paz y los Derechos Humanos

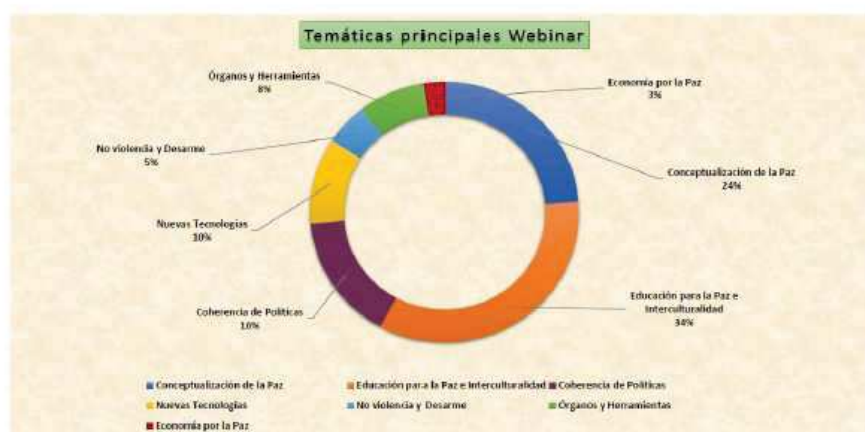
Objetivo: Facilitar un diálogo entre el ámbito académico de estudios por la paz y los agentes que, desde las instituciones y la sociedad civil, impulsan y llevan adelante proyectos de fomento de la paz y la protección de los derechos humanos, con la finalidad de identificar, desde este intercambio de saberes, los contenidos de la futura Ley de Fomento de la Paz y los Derechos Humanos.

Fechas: 11 de noviembre

Participantes: 45 participantes en modalidad en línea

Productos:

- Grabación en vídeo del webinar
- se está elaborando un documento que sintetiza de manera sistemática el conjunto de propuestas realizadas.



TOTAL PARTICIPANTES: 265

Firmado por María Consuelo Angulo Luna el 30/11/2021 10:55:40